



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO CATORCE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

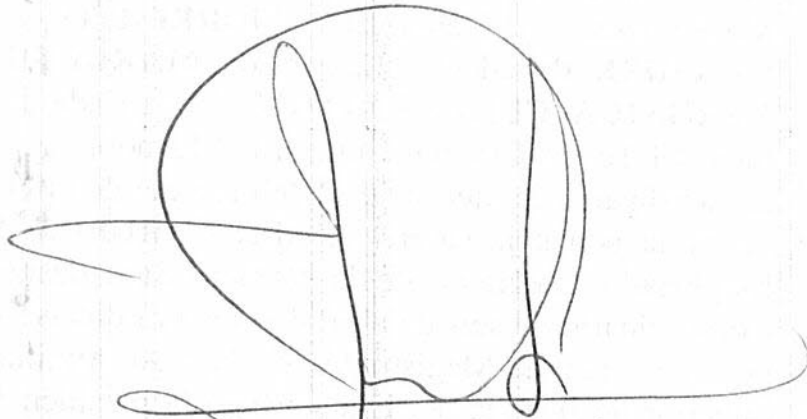
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiocho de abril del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado, designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, D. EN D. **RUBÉN JASSO DÍAZ**, Magistrado Integrante de la Primera Sala designado en pleno extraordinario de seis de abril del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL


Número Expediente	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	163/2016-15-13-19-3	211/2015-1	Controversia del Orden Familiar sobre alimentos, guarda, custodia provisional y definitivos y pérdida de la patria potestad promovida por Jessica Sinai Valencia Sánchez por sí y en representación de sus menores hijas en contra de César Navarro Martínez.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.
2.-	232/2016-15-19-3	373/2015-3	Controversia del Orden Familiar sobre modificación de cosa juzgada promovida por Luis Fernando García Monroy en contra de Tania Ruano Guerra.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN EL PAGO DE COSTAS.
3.-	267/2016-14-1	750/2013-2	Juicio Ordinario Civil promovido por Eduardo Olvera y Sánchez en contra de Hugo Adrián Soto Armas.	REVISIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



D. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO ORDINARIO
NÚMERO CATORCE DE VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÍS.

